 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
	PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica	CÓDIGO	CTC_FTO_03
		VERSIÓN	07
		VIGENCIA	12/12/2024

ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

FECHA DE SOLICITUD: 1 de abril de 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, es una institución pública prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, socialmente responsable, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios y su red de apoyo, que la misma requiere implementar soluciones de tecnologías de la salud, información y comunicación, que como entidad prestadora de servicios de salud requiere innovar de forma oportuna y pertinente basados en estándares de calidad con un enfoque humanizado, seguro y con compromiso social estos servicios de salud.

La institución presta servicios de salud de la forma descrita en párrafo anterior las 24 horas y los 7 días de la semana a la comunidad del municipio de Soacha y su zona de influencia, en cumplimiento de su misión institucional, logrando satisfacer de manera oportuna y eficaz las necesidades de servicios que demandan nuestros usuarios.


La alta demanda que presenta el mercado con lleva a la exigencia de buscar desarrollar acciones encaminadas a conocer el estado de salud de la comunidad, para identificar los principales problemas y prioridades de salud, que permitan a la Subgerencia Comunitaria formular programas y políticas públicas en colaboración del personal profesional, técnico, que satisfagan las necesidades del servicio y con el propósito de fomentar las capacidades y generar en los individuos y la comunidad la oportunidad para que sean capaces de asumir estilos de vida de vida saludable que reduzcan su vulnerabilidad y participar en el control social para la mejoría de las condiciones del entorno se hace imprescindible contratar un **PROFESIONAL DE ENFERMERÍA** con el fin de facilitar el desarrollo del autocuidado en salud con calidad de vida, así como el desarrollo de la autonomía individual y colectivo en los diferentes componentes del plan decenal de salud Pública.

Por los motivos expuestos y en aras de lograr la continua prestación de los servicios de apoyo a la gestión asistencial de la subgerencia comunitaria, buscando siempre la mejora continua en los procesos de la Institución, existe la necesidad de contratar a un **PROFESIONAL DE ENFERMERÍA** por prestación de servicios en desarrollo del convenio 002 de 2025, para que apoye con las actividades acordes al objeto contractual, esto para satisfacer las necesidades del área correspondiente, dando una respuesta oportuna, eficiente y de calidad que direcciona y vele por los requerimientos que presente la Subgerencia Comunitaria en los diferentes trámites que se pretenden, a fin de atender la alta demanda que oferta el sector, se requiere contar con el recurso humano y técnico que oferte y eduque a la comunidad sobre los servicios de salud que se prestan en los diferentes centros y puestos de salud, así como en todo el territorio del municipio de Sibaté, esto en busca de prestar una atención optima y de alto nivel, para cumplir con los indicadores establecidos por la entidad y generar una confiabilidad y crecimiento en el servicio estandarizado a la excelencia de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.

2. SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL O NECESIDAD CON CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS

Teniendo en cuenta que en el área de Talento Humano de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA** se verifica que dentro de la planta de personal no cuenta con el suficiente personal requerido

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha
Evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
	PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica	CÓDIGO	CTC_FTO_03
		VERSIÓN	07
		VIGENCIA	12/12/2024

para el desarrollo de las actividades específicas como **PROFESIONAL DE ENFERMERÍA** para la subgerencia comunitaria, es necesario contratar por Contrato de Prestación de servicios el perfil en mención.

3. OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO **PROFESIONAL EN ENFERMERÍA** EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 002 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATÉ CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS “PIC”.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN

Conforme lo consignado en el Estatuto y el Manual de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, la contratación de talento humano, se realizará bajo la modalidad contemplada en el literal F del Parágrafo Primero del Artículo 18 del Acuerdo 054 del 13 de noviembre de 2024, que señala: Contratación Directa. (...) Parágrafo. (...) f. Cuando se trate de contratos para la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos que solo se puedan encomendar a determinadas personas naturales” cuya vigencia inicio a partir del 13 de noviembre del 2024, igualmente se estipula en el artículo decimonoveno literal e. del Manual de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOCHA, contenido en la Resolución 295 de 2022.

5. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

Para la presente vigencia se prevé atender la necesidad planteada en la justificación del estudio previo, con un plazo de ejecución contando a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos en la plataforma transaccional SECOP II y hasta el 30 de noviembre de 2025, estimando el valor de los honorarios mensuales en la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000) M/CTE**

El valor total del contrato que se suscriba por las partes será por la suma de **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$22.400.000) M/CTE**, Incluido el IVA (Si aplica), todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que su ejecución conlleve.

HORAS MENSUALES	N/A
VALOR MENSUAL	\$2.800.000
VALOR HORA MENSUAL	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$22.400.000

6. FORMA DE PAGO

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, pagará el valor del contrato en mensualidades vencidas, cada una o por el valor proporcional que resulte de la fracción de mes ejecutada, previa programación del PAC y la entrega de los siguientes documentos: **a)** formato de cuenta de cobro debidamente diligenciado. **b)** Informe de actividades mensual, debidamente firmado por el contratista y aprobado por el supervisor del contrato. **c)** formato de seguimiento a contrato ajustado y actualizado, con la firma del supervisor del contrato y del apoyo técnico a la supervisión para los casos que aplique y; **d)** Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de Seguridad Social Integral, para el período cobrado y/o según normatividad vigente, en



**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO
CTC_FTO_03

VERSIÓN
07

VIGENCIA
12/12/2024

proporción al valor mensual del contrato.

7. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA

Las actividades específicas que deberá cumplir el contratista son:

Descripción de la Actividad	Cantidad Programada año 2025	EVIDENCIA	VALOR UNITARIO ACTIVIDAD	VALOR MES	VALOR TOTAL
Socialización de la ruta materno perinatal municipal a las gestantes canalizadas mediante el equipo APS Y al 100% de las gestantes a las que se les realice visita domiciliaria.	8	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 107.700,00	\$ 861.600,00
Informar a las organizaciones sociales, (asociaciones, veedurías, etc) acerca de los deberes y derechos en salud de la población vulnerable. (Migrante, LGBTIQ+, PPL). (Grupos de Mínimo 10 personas), medicina intercultural	3	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 287.200,00	\$ 107.700,00	\$ 861.600,00
Realizar acciones de educación en salud en hogares de bienestar y protección infantil dirigidas a padres y cuidadores de niños menores de 5 años, sobre prevención de la violencia de género y sexual y autocuidado. (Grupos de Mínimo 10 personas)	4	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 53.850,00	\$ 430.800,00
Consolidar y analizar trimestralmente la información acerca del uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres adolescentes actualmente unidas y no unidas sexualmente activas, mediante las IPS- EPS del municipio. (entregar informe final consolidado)	4	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 53.850,00	\$ 430.800,00



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO

CTC_FTO_03

VERSIÓN

07

VIGENCIA

12/12/2024

Coordinar encuentros de madres gestantes y lactantes con enfoque diferencial; en temas relacionados con la maternidad y paternidad, IVE, derechos sexuales y reproductivos, lactancia materna, cuidados al recién nacido, estimulación temprana, Programa Madre canguro, desparasitación, suplementación con micronutrientes (gestantes), cambios fisiológicos del embarazo, actividad física, signos de alarma, cuidados en el puerperio, atención a la familia gestante, puericultura y cuidados básicos del RN en el hogar. En las zonas rurales y zona urbana con mayor número de gestantes y padres de familia (Articular con él la dimensión de SAN y de la secretaria de salud de Sibaté, grupos de mínimo 10 personas).

3

1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC
3. Registro de asistencia
5. Registro fotográfico
6. Cronograma de actividades

\$
107.700,00

\$
40.387,50

\$
323.100,00

Realizar acciones de promoción, prevención y gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva a familias remitidas por el equipo APS elaborando un plan de trabajo familiar "plan de cuidado", Informe mensual.

8

1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC
3. Registro de asistencia
5. Registro fotográfico
6. Cronograma de actividades

\$
107.700,00

\$
107.700,00

\$
861.600,00



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO	CTC_FTO_03
VERSIÓN	07
VIGENCIA	12/12/2024

<p>Realizar Visitas domiciliarias casa a casa al 100% de las gestantes de alto riesgo, insistentes a control prenatal, adolescentes gestantes, gestantes con diagnóstico de VIH, Sífilis y Hepatitis B, puérperas e hijos de madres con diagnóstico de VIH, Sífilis y Hepatitis B; reportadas por la jefe de salud pública, auxiliares de salud pública, oficina de vigilancia en salud, IPS y EPS, brindar educación en signos de alarma importancia de controles prenatales y focalizar a las gestantes de alto riesgo del sector rural a la RUTA PARA MEJORAR LA SALUD MATERNA, garantizando los procesos para el desplazamiento a la IPS y la atención oportuna de los casos. Informe semanal</p>	A demanda	<p>1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades</p>	\$ 107.700,00	\$ 107.692,00	\$ 861.536,00
<p>Commemorar la Semana Andina para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Realizando actividades lúdicas y de interés para los adolescentes y Jóvenes en estrategias para la promoción y ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos con el fin de generar capacidades para el trabajo con Pares, articular esta actividad con Desarrollo social, IMDERS, Secretaria de Gobierno, IPS-EPS, bajo lineamientos dados por el departamento y Nación.</p>	8	<p>1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades</p>	\$ 107.700,00	\$ 107.700,00	\$ 861.600,00



**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO

CTC_FTO_03

VERSIÓN

07

VIGENCIA

12/12/2024

<p>Consolidar y analizar la información de cáncer de seno, mama y próstata de las IPS y EPS del municipio, y los casos canalizados a través del programa APS y las auxiliares de salud pública enviando el informe mensual según formato establecido a la gobernación de Cundinamarca. Entrega a la oficina de vigilancia en salud.</p>	<p>16</p>	<p>1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades</p>	<p>\$ 107.700,00</p>	<p>\$ 215.400,00</p>	<p>\$ 1.723.200,00</p>
<p>Consolidar y Analizar trimestralmente el 100% de la información de la caracterización de AIEPI comunitario realizada por las auxiliares de salud pública y sus respectivos seguimientos; con apoyo de la digitadora y hacer entrega a la oficina de salud pública. (entregar informe final consolidado)</p>	<p>6</p>	<p>1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades</p>	<p>\$ 107.700,00</p>	<p>\$ 80.775,00</p>	<p>\$ 646.200,00</p>
<p>Coordinar de manera semestral con las EAPB y prestadores de servicios de salud, la ejecución de acciones de prevención, manejo y control de las IRA COVID-19/EDA durante todos los periodos del año y revisar el seguimiento que realizan a los menores de 12 años con enfermedad respiratoria aguda, COVID-19/EDA.</p>	<p>4</p>	<p>1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades</p>	<p>\$ 107.700,00</p>	<p>\$ 53.850,00</p>	<p>\$ 430.800,00</p>
<p>Informar a los docentes de 5 IED y 3 grupos de estudiantes de 10 y 11, sobre la detección temprana de las alteraciones auditivas y visuales. (Grupos de Mínimo 10 personas).</p>	<p>2</p>	<p>1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades</p>	<p>\$ 107.700,00</p>	<p>\$ 26.925,00</p>	<p>\$ 215.400,00</p>



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO

CTC_FTO_03

VERSIÓN

07

VIGENCIA

12/12/2024

Realizar análisis de la caracterización mensual a las gestantes y puérperas del municipio, para la identificación de riesgos mediante la ficha de caracterización.	8	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 107.700,00	\$ 861.600,00
Coordinar y ejecutar la conmemoración del día de cáncer de seno (mes de octubre), en articulación con las EPS E IPS Del municipio y la participación mínima de 80 Mujeres. Entregar informe a la secretaría de salud y gobernación, con listado de asistencia.	8	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 107.700,00	\$ 861.600,00
Socializar y promover la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento; en los diferentes escenarios COVE municipal, COPACO, y espacios brindados por las JAC de acción comunal y Asociaciones	1	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 13.462,50	\$ 861.600,00
Realizar seguimiento y analizar mensualmente el kardex de gestantes conforme a información reportada por las auxiliares de salud pública, los reportes de atención de gestantes de las IPS y las visitas a gestante de alto riesgo realizadas, entregar Documento de análisis conforme a los lineamientos establecidos por la oficina de vigilancia en salud.	3	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 287.200,00	\$ 107.700,00	\$ 861.600,00



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO

CTC_FTO_03

VERSIÓN

07

VIGENCIA

12/12/2024

Realizar actividad lúdico-pedagógica dirigida a niños y niñas menores de 10 años de las instituciones educativas del municipio en temas de auto reconocimiento, reconocimiento de la sexualidad, imagen corporal y contactos permitidos y no permitidos. Utilizando técnicas didácticas apropiadas para el grupo etario y buscando la creación de escenarios lúdicos (**grupos de mínimo 10 personas**)

8

1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC
3. Registro de asistencia
5. Registro fotográfico
6. Cronograma de actividades

\$
107.700,00

\$
107.700,00

\$
861.600,00

Coordinar con la IPS públicas y privadas del territorio, el desarrollo de jornada de tomas de citologías; desarrollando actividades educativas dirigidas a la prevención de cáncer de cuello uterino.

8

1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC
3. Registro de asistencia
5. Registro fotográfico
6. Cronograma de actividades

\$
107.700,00

\$
107.700,00

\$
861.600,00

Realizar sensibilización en las instituciones educativas sobre la salud y la higiene menstrual, en población de los grados 6 a 11.

8

1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC
3. Registro de asistencia
5. Registro fotográfico
6. Cronograma de actividades

\$
107.700,00

\$
107.700,00

\$
861.600,00

Realizar talleres dirigidos a la población en situación de discapacidad, Población privada de la libertad, integrantes de las juntas de acción comunal y líderes comunitarios y escuelas de formación en temas relacionados con: derechos y deberes en salud sexual y reproductiva, manejo de métodos anticonceptivos y autocuidado, maternidad segura, prevención de embarazo en adolescentes,

4

1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC
3. Registro de asistencia
5. Registro fotográfico
6. Cronograma de actividades

\$
107.700,00

\$
53.850,00

\$
430.800,00



**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO

CTC_FTO_03

VERSIÓN

07

VIGENCIA

12/12/2024

prevención de VIH, SIDA e ITS, Violencia de Género y sexual; en la zona rural y urbana del municipio (grupos de mínimo 10 personas)					
En apoyo con las redes comunitarias ya creadas. Realizar educación en condiciones que favorezcan la salud sexual y reproductiva y la disminución del embarazo adolescente; mediante la definición de estrategias, programas y acciones donde se evalué el desempeño de la red; en articulación con la secretaria de salud	2	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 26.925,00	\$ 215.400,00
Realizar educación a estudiantes de sexto a grado 11 en instituciones educativas públicas y privadas, en salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención de embarazo a temprana edad y no deseado, derechos sexuales y reproductivos, reconocimiento de la sexualidad, sentencia C-055 y C-355; despenalización del aborto hasta semana 24 por cualquier causa y posibilidad de acceso para atención segura en el territorio, incluyendo el derecho a recibir método anticonceptivo posparto o postaborto. Utilizando técnicas didácticas apropiadas para el grupo etario y buscando la creación de escenarios lúdicos.	40	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 538.500,00	\$ 4.308.000,00

Handwritten signature or initials.



**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO	CTC_FTO_03
VERSIÓN	07
VIGENCIA	12/12/2024


Informar en Pautas de cuidado y crianza a líderes comunitarios, madres comunitarias o actores comunitarios que prestan servicios a la primera infancia e infancia, en signos de alarma en enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI, de acuerdo a los riesgos detectadas.	8	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 107.700,00	\$ 861.600,00
Realizar emisiones de radio y televisión en temas de salud sexual como: ITS, prevención del embarazo, violencia de género.	2	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 161.000,00	\$ 40.250,00	\$ 322.000,00
Realizar otras actividades relacionadas con el objeto del contrato y delegadas por la secretaria de salud, concertadas con anterioridad. Entregando un informe anual.	A demanda	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.700,00	\$ 107.692,00	\$ 861.536,00
Asistir activamente en las reuniones y capacitaciones correspondientes a la dimensión según cronograma de la secretaria de salud municipal o citación de la secretaria de salud departamental.	A demanda	1. Acta de socialización de las actividades a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 3. Registro de asistencia 5. Registro fotográfico 6. Cronograma de actividades	\$ 107.650,00	\$ 107.692,00	\$ 861.200,00

8. PRODUCTOS QUE SE GENERAN DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA

(Los productos que se generen por parte del contratista del área, corresponden directamente a las actividades específicas que han sido establecidas para el cumplimiento del objeto contractual del presente documento, con el fin de generar mes a mes, y durante el tiempo de la contratación, los soportes que serán requeridos por el supervisor para generar la respectiva certificación de cumplimiento (JUR-FTO-01), la cual es solicitada para el pago según corresponda)

9. CRITERIOS PARA SELECCIONAR (INDICANDO PERFIL, EXPERIENCIA, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN EN CASO DE QUE APLIQUE)

Se requiere contratar los servicios de una persona con formación como **profesional en enfermería**, con experiencia

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA</p>	ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
	PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica	CÓDIGO	CTC_FTO_03
		VERSIÓN	07
		VIGENCIA	12/12/2024

de más de doce (12) meses, relacionada con las actividades del contrato.

10. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

El análisis del riesgo y la forma de mitigarlo serán definidos en la matriz de riesgos adoptado por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA** para la adquisición de los bienes y servicios.

Sin embargo, algunos de los riesgos que se pueden presentar durante la ejecución contractual son los siguientes:

RIESGOS INTERNOS	RIESGOS EXTERNOS
1. Capacidades, fortalezas y debilidades del personal que participa en las etapas del proceso de Contratación. 2. Demora en procesos administrativos que afecten el proceso de contratación. 3. Disponibilidad de recursos económicos para adelantar el proceso Deficiencias en el ejercicio de supervisión.	1. Inoportunidad en la legalización del contrato. 2. Falta de calidad en el bien y/o servicio contratado. 3. Resistencia al trabajo articulado a las necesidades institucionales. 4. No cumplimiento de medidas y planes de mejoramiento frente al objeto contratado 5. Incumplimiento en las medidas y fechas de entrega de las dotaciones. 6. Variación de tallas en las medidas de los funcionarios o diferencias entre las medidas de los funcionarios y las medidas de las dotaciones suministradas. 7. Mala calidad en las dotaciones entregadas 8. Emisión y pago de factura(s) sin el cumplimiento de las obligaciones del contratista enunciadas en el Literal 5 del presente estudio 9. Riesgo económico por variación de precios en las materias primas utilizadas que generen aumento o disminución de los elementos 10. Adquiridos, por condiciones del mercado
FORMA DE MITIGARLO	FORMA DE MITIGARLO
1. Capacitación al personal que interviene en el proceso. 2. Establecer puntos de control en los procedimientos identificando barreras. 3. Verificación previa y obligatoria con el área de presupuesto para garantizar existencia de los recursos. 4. Capacitación a supervisores de contratos y medición de adherencia a las disposiciones que rigen su ejercicio	1. Seguimiento oportuno y permanente por el área competente y responsable de la legalización del contrato, con matriz que regule tiempos de legalización. 2. Reuniones de seguimiento a la ejecución de los contratos entre las partes, levantando actas de las mismas. 3. Seguimiento de los compromisos adquiridos, requiriendo a las partes y conminando su cumplimiento. 4. Concertar con anterioridad los horarios y fechas para la toma de medidas con el fin de definir las mismas, junto a las respectivas tallas de los beneficiarios de las dotaciones, definiendo fechas de entrega y realizando la respectiva acta. 5. Entregar a los funcionarios, solicitando manifestar sus inconformidades de tamaño a más tardar al día hábil siguiente.

Handwritten signature/initials



**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO

CTC_FTO_03

VERSIÓN

07

VIGENCIA

12/12/2024

6. Solicitar muestras de cada una de las dotaciones como criterio de cumplimiento técnico del proceso con el fin de evaluar la calidad de los materiales. 7. Toma previa de medidas con una antelación razonable a la elaboración de las prendas.
8. Restringir los pagos al operador a la emisión de la certificación de cumplimiento por parte del supervisor y/o interventor del contrato.
9. Incluir una obligación que establezca el mantener los precios suministrados en la oferta.

11. MATRIZ DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MITIGACIÓN
	(En una calificación de 1 a 5, donde 5 significa muy alto y 1 muy bajo)	(En una calificación de 1 a 5, donde 5 significa muy alto y 1 muy bajo)	
1. RIESGOS ECONÓMICOS: son los derivados del comportamiento del mercado el cual se altera por las fluctuaciones de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos.	N/A	N/A	N/A
2. RIESGOS SOCIALES O POLITICOS: Estos hacen referencia a los diferentes cambios de las políticas gubernamentales, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales las cuales tiene un impacto directo en la ejecución del contrato. También son aquellos que se relacionan cuando no existen acuerdos entre la población y el Gobierno, grupos de interés o la sociedad generando paros, huelgas, acciones terroristas, entre otros.	N/A	N/A	N/A
3. RIESGOS OPERACIONALES: Están asociados principalmente con la operación del contrato, y se presentan en el momento en que el monto de la inversión no haya sido la suficiente para cumplir el objetivo del contrato, sea porque se requieren mayores cantidades de insumos o bienes distintos a los pactados contractualmente o por la disponibilidad oportuna o gestión para la adquisición de estos insumos o bienes. Otro factor importante es cuando se presenta la extensión del plazo, esto ocurre cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente	N/A	N/A	N/A



**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO

CTC_FTO_03


VERSIÓN

07

VIGENCIA

12/12/2024

TIPO DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MITIGACIÓN
	(En una calificación de 1 a 5, donde 5 significa muy alto y 1 muy bajo)	(En una calificación de 1 a 5, donde 5 significa muy alto y 1 muy bajo)	
programados por circunstancias no imputables al contratista			
4. RIESGOS FINANCIEROS: Este riesgo se clasifica en el riesgo por liquidez y el riesgo de las condiciones financieras. El primero hace referencia a la dificultad de conseguir recursos, tanto en el sector financiero como en el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo se refiere a los términos financieros de dichos recursos en cuanto a plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros.	N/A	N/A	N/A
5. RIESGOS REGULATORIOS: Cambios regulatorios, administrativos y legales que afectan significativamente los flujos del proyecto. Ejemplo de estos es cuando se evidencian cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad.	N/A	N/A	N/A
6. RIESGOS DE LA NATURALEZA: se refieren a los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que en ocasiones pueden ser previsibles pero su diagnóstico esta fuera del control de las partes	N/A	N/A	N/A
7. RIESGOS AMBIENTALES estos se presentan cuando se tienen las obligaciones de contar en un proyecto con las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental. El riesgo se evidencia en el momento en que se esté ejecutando el contrato se configuren pasivos ambientales por el mal manejo de las licencias ambientales generando un costo superior al estimado el cual no puede ser imputable a ninguna de las partes.	N/A	N/A	N/A

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
	PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica	CÓDIGO	CTC_FTO_03
		VERSIÓN	07
	VIGENCIA	12/12/2024	

TIPO DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MITIGACIÓN
	(En una calificación de 1 a 5, donde 5 significa muy alto y 1 muy bajo)	(En una calificación de 1 a 5, donde 5 significa muy alto y 1 muy bajo) calificación de 1 a 5, donde 5 significa muy alto y 1 muy bajo)	
8. RIESGOS TECNOLÓGICOS: Suele presentarse cuando ocurren fallos en las telecomunicaciones o haya una suspensión de los servicios públicos, asimismo cuando la tecnología a utilizar tiene un nuevo desarrollo o los estándares varían afectando la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica.	1	2	Mantener todos los documentos necesarios en un almacenamiento portátil, evitando así que se pierda información.

11. GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El contratista se compromete a constituir a favor de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, con NIT 800006850-3, y dirección calle 13 # 10 - 48, como mecanismo de cobertura del riesgo, según lo señalado en la CIRCULAR 022 -2021, de acuerdo con lo señalado en el estatuto contractual Acuerdo 054 de 2024 - Estatuto de Contratación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA y manual de contratación resolución 295 de 2022, la garantía constituida deberá amparar, en caso de que aplique.

- | | |
|--|---------------|
| a) Póliza de responsabilidad Civil Profesional | SI (X) NO () |
| b) Póliza cumplimiento del contrato | SI () NO (X) |
| c) Póliza Calidad del servicio | SI () NO (X) |

12. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato estará a cargo y en cabeza del gerente de la entidad la cual será delegada Subgerencia Comunitaria quien en virtud de lo contemplado en el art. 28 del Estatuto de Contratación – Acuerdo 054 de 2024 – y el manual de contratación -Resolución No. 295 de 2022, realizará seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato designado y dando aplicabilidad al artículo 44 de la ley 1474 de 2011 estatuto anticorrupción

13. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos en la plataforma transaccional Secop II y hasta el 30 de noviembre de 2025.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

**ESTUDIO PREVIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

PROCESO: Gerencia de talento humano, Jurídica

CÓDIGO

CTC_FTO_03

VERSIÓN

07

VIGENCIA

12/12/2024

14. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se ejecutará en el municipio de Sibaté y/o en las instalaciones de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, según corresponde el cumplimiento y ejecución de las obligaciones contractuales




ROSANA ALEXANDRA SANTOS ANGEL
Coordinadora de Talento Humano




YBON YAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ
Supervisor

N/A

**PROFESIONAL DE APOYO DE
SALUD PUBLICA**
Apoyo Técnico del Supervisor.



YBON YAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ
Subgerencia comunitaria



JORGE ENRIQUE PEDRAZA
Subgerente Administrativo(a) y Financiero(a)

Original Firmado

DIEGO ALEJANDRO GARCÍA LONDOÑO
Gerente



